

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 13 DE ENERO DE 2010.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente del día 07 de enero de 2010.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, con punto de Acuerdo que establece la agenda mínima de trabajo para ser desahogada durante el primer periodo de sesiones extraordinarias del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 6.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 7 DE ENERO DE 2010

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día siete de enero de dos mil diez, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Félix Chávez Faustino, Montaña Maldonado María Dolores, Córdova Bon Daniel, Marcor Ramírez César Augusto y Rosas López Gorgonia, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Suplentes, respectivamente; y existiendo el quórum reglamentario, el diputado Presidente declaró abierta la sesión.

Seguidamente, y en cumplimiento al punto 3 del Orden del Día, el diputado Presidente informó de la publicación en la Gaceta Parlamentaria del proyecto de Acta de la sesión del día 28 de diciembre de 2009; y puesta a consideración de la Asamblea su contenido, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

En cumplimiento al punto 4 del Orden del Día, el diputado Presidente solicitó al diputado Córdova Bon, Secretario, diera lectura a la correspondencia:

En primer término, informó de los escritos de los Presidentes Municipal y Secretarios de los Ayuntamientos de los Municipios de Bavispe, Agua Prieta y San Luis Rio Colorado, Sonora, con los cuales envían a este Congreso del Estado, los documentos del proceso de entrega-recepción y la glosa. El diputado Presidente, para todos, dio trámite de: “Recibo y se remiten a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Posteriormente, informó del escrito del Maestro Jorge Sáenz Félix, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el cual solicita a este Congreso del Estado, la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos de 2010 de dicho órgano, el cual se encuentra incluido en la iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal de 2010. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda y de Justicia y Derechos Humanos”.

Acto seguido, enteró del escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Etchojoa, Sonora, con el cual remite a este Congreso del Estado, copia certificada del expediente integrado con motivo de la entrega-recepción del referido Ayuntamiento. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

En ese tenor, informó del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Ignacio Río Muerto, con el cual remiten a este Congreso del Estado, acuerdo donde se aprobó la recaudación adicional de \$44,228.02 por concepto de zona federal marítimo terrestre, para lo cual solicitan su integración en la Ley de Ingresos del citado Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2009. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Seguidamente, informó del escrito de los diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, con el cual comunican a este Congreso del Estado que aprobaron en todas sus partes, la Minuta Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la fracción II de la base cuarta del apartado C del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

Enteró también de los escritos de la licenciada Martha Alicia Mada Fraire, Presidente de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Hermosillo, con el cual presenta propuesta para apoyar a los Municipios en la obtención y fiscalización de los recursos del impuesto del 2% sobre hospedaje que se maneja en cada Municipio; y de diversos integrantes de la Red Nacional por la Democracia Social, A.C., con el cual solicitan que se requiera al Ejecutivo del Estado para que aplique la partida especial para damnificados de Huatabampo, aprobada en el Presupuesto de Egresos del 2009. El diputado Presidente, en ambos, dio trámite de: “Recibo y se turnan a la Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa”.

Asimismo, informó del escrito de la Presidenta Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Granados, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, copia de los documentos que contienen la glosa correspondiente al período del 2007 al 2009. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Seguidamente, informó del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carbó, Sonora, con el cual informan a este Poder Legislativo, de la aprobación de la Ley número 2, que reforma la fracción VII del Artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente”.

También informó del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, el Plan Municipal de Desarrollo del mencionado Ayuntamiento. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la biblioteca de este Poder Legislativo”.

Asimismo, enteró del escrito signado por los Secretarios General y el del Transporte y de Organización de la Federación Nacional de Sindicatos Organizados, respectivamente, con el cual presentan las principales situaciones que afectan al gremio del transporte en el Estado para conocimiento y resolución por esta Soberanía. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión del Transporte”.

Informó también del escrito de los ciudadanos Francisco Bojórquez Mungaray y Jesús Rivera Gutiérrez, Secretario General y Presidente de la Comisión del Deporte de la Federación de Trabajadores del Estado de Sonora-CTM, respectivamente, con el cual solicitan que en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal del 2010, se autorice un presupuesto no menor a un millón de pesos al Instituto del Deporte de los Trabajadores en Sonora, A.C. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, en forma unida”.

Posteriormente, informó del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, con el cual solicitan a este Congreso del Estado, la modificación del artículo 60 de su iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2010. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales”.

También enteró de la copia del escrito del Tesorero Municipal de Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, dirigido al Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con el cual envían información correspondiente al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 2009; y copia del escrito del Tesorero Municipal de Quiriego, Sonora, dirigido al Instituto de Auditoría y Fiscalización, con el cual informan de recursos adicionales recaudados durante el ejercicio fiscal de 2009. El diputado Presidente, en ambos, dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Dio cuenta también del escrito del Presidente Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Alamos, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, copia de los documentos que contienen la glosa correspondiente al período del 2007 al 2009. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Rayón, Sonora, con el cual solicitan a este Congreso del Estado, se incluya dentro de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2010 para ese Municipio, una partida especial para poder cumplir las obligaciones de ese Ayuntamiento derivadas de diversas resoluciones judiciales. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se contestará lo conducente”.

También informó de la copia fotostática del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Rayón, Sonora, dirigido al Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con relación a la inclusión dentro de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2010 para ese Municipio, de una partida especial para poder cumplir con las obligaciones de ese Ayuntamiento derivadas de diversas resoluciones judiciales. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

Seguidamente, enteró del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, con el cual informan a este Congreso del Estado, de la recaudación de ingresos adicionales durante el ejercicio fiscal del 2009. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

En ese tenor, enteró a la Asamblea de los escritos de los Presidentes

Municipales y Secretarios de los Ayuntamientos de Cajeme, Bacerac, Bavispe, Huachineras, Cumpas, Bacadéhuachi, Empalme, San Ignacio Rio Muerto, Cucurpe, Pitiquito, Navojoa, Magdalena, Baviácora, Bácum, Caborca, Trincheras, Banámichi, Moctezuma y Arizpe, con los cuales informan a este Congreso del Estado, de la recaudación de ingresos adicionales durante el ejercicio fiscal del 2009, en los rubros establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos que fue aprobada por esta Legislatura. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remiten a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Posteriormente, informó del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, Sonora, con el cual envían informe a este Congreso del Estado, de la disminución en la captación de ingresos durante el ejercicio fiscal del 2009, en los rubros establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos que fue aprobada por esta Legislatura. El diputado Presidente, en todos, dio trámite de: “Recibo y se remiten a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

También informó de los escritos de los Presidentes Municipal y Secretarios de los Ayuntamientos de los Municipios de Huépac y Bacanora, Sonora, con el cual solicitan a este Congreso del Estado, una ampliación al presupuesto de ingresos del año fiscal 2009. El diputado Presidente, en ambos, dio trámite de: “Recibo y se remiten a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Asimismo, enteró del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, los documentos del proceso de entrega-recepción y la glosa del referido Ayuntamiento. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Posteriormente, informó de los escritos de los Presidentes Municipal y Secretarios de los Ayuntamientos de Arivechi y San Ignacio Río Muerto, Sonora, con los cuales solicitan a este Congreso del Estado, la modificación de sus Leyes de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2009. El diputado Presidente, en ambos, dio trámite de: “Recibo y se turnan a la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales”.

También enteró del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Ignacio Río Muerto, Sonora, con el cual solicitan a este Congreso del Estado, la aprobación del programa financiero municipal 2010, de dicho ayuntamiento. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Por último, informó del escrito del C. C. P. Jorge Luis Muñoz Almada, de la Sociedad Integradora y Concentradora del Transporte Urbano del Municipio de Hermosillo, S.A. de C.V., con el cual solicita que se reúna la Comisión del Transporte de este Poder Legislativo y dictamine la solicitud de aumento de tarifa del transporte público solicitada por diversos concesionarios de dicho servicio. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión del Transporte”.

En cumplimiento al punto 5 del Orden del Día, se concedió el uso de la voz a la diputada Montaña Maldonado, quien dio lectura a la iniciativa presentada por la Diputación Permanente, con punto de: “**ACUERDO: PRIMERO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora aprueba la renuncia presentada por la ciudadana PAULINA CAPIZ CARRASCO, al cargo de Regidora Propietaria del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, con efectos a partir del día 07 de enero de 2010, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 27 y 171 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, hágasele saber al Regidor Suplente ciudadano ESPIRIDIÓN ROJO ROSAS, el contenido de la presente resolución, a efecto de que acuda ante el citado Ayuntamiento a

rendir la protesta de ley a que se refiere el artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora. **SEGUNDO.-** Se comisiona para acudir en nombre y representación de este Poder Legislativo a la toma de protesta referida en el punto anterior del presente acuerdo, a los diputados Leslie Pantoja Hernández y Marco Antonio Ramírez Wakamatzu”.

Finalizada la lectura, la Presidencia puso a consideración de la Asamblea la urgente y obvia resolución de la iniciativa y la correspondiente dispensa al trámite de Comisión, siendo aprobado por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Acuerdo en lo general y en lo particular, sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Acuerdo y comuníquese”.

Sin que hubiere más asuntos por desahogar, el diputado Presidente levantó la sesión a las doce horas con dos minutos, citando para la próxima a desarrollarse el día martes 12 de enero a las 12:00 horas.

DIP. FAUSTINO FÉLIX CHÁVEZ
PRESIDENTE

DIP. MARÍA DOLORES MONTAÑO M.
VICEPRESIDENTE

DIP. DANIEL CÓRDOVA BON
SECRETARIO

DIP. CÉSAR A. MARCOR RAMIREZ
SUPLENTE

DIP. GORGONIA ROSAS LÓPEZ
SUPLENTE

CORRESPONDENCIA de la Sesión del
DÍA 12 DE ENERO DE 2010.

06-Ene-10 Folio 441

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, Sonora, con el cual informa a este Poder Legislativo, que en sesión de dicho órgano de gobierno municipal, se aprobó la Ley que reforma los artículos 67, párrafo primero y quinto y 150, párrafo primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE.**

06-Ene-10 Folio 442

Escrito de la licenciada Guadalupe Córdova Castillo, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento del Municipio de Arizpe, Sonora, con el cual envía documentos relativos a la entrega recepción del mencionado Ayuntamiento. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.**

06-Ene-10 Folio 443

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Villa Hidalgo, Sonora, dirigido al Secretario de Gobierno del Estado, con el cual solicita se publique en el Boletín Oficial del Estado, el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012. **RECIBO Y ENTERADOS.**

07-Ene-10 Folio 444

Escrito del licenciado Hugo Urbina Báez, Secretario del Consejo Estatal Electoral, en relación a la condición que guardan los CC. Norberto Valenzuela Torres y Trinidad Moroyoqui Campas, regidor étnico propietario y suplente, respectivamente, del municipio de Etchojoa, Sonora. **RECIBO Y SE RESERVA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR RESOLUCIÓN POR ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

08-Ene-10 Folio 445

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012. **RECIBO Y SE ENVIA A LA BIBLIOTECA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

08-Ene-10 Folio 446

Escrito del Tesorero Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, el informe de la recaudación de ingresos adicionales, recibidos durante el ejercicio fiscal de 2009. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

08-Ene-10 Folio 447

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, con el cual informan a este Poder Legislativo, de la aprobación de la Ley número 2, que reforma la fracción VIII del Artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE.**

11-Ene-10 Folio 448

Escrito de la Alianza Única del Transporte Urbano de Sonora, A.C., con el cual emiten diversas opiniones con respecto al servicio público de transporte en el Estado. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO Y PROCEDENCIA LEGISLATIVA.**

12-Ene-10 Folio 449

Escrito del Presidente Municipal y la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Bacanora, Sonora, con el cual remiten a este Congreso del Estado, copia del Plan Municipal

de Desarrollo 2010-2012. **RECIBO Y SE ENVIA A LA BIBLIOTECA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

12-Ene-10 Folio 450

Escrito del ciudadano Licenciado Miguel Ángel Haro Moreno, con el cual presenta a este Congreso del Estado, iniciativa de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO Y PROCEDENCIA LEGISLATIVA.**

12-Ene-10 Folio 451

Escrito signado por los integrantes del Sistema Integrado de Transporte de Obregón, S.A. de C.V., y de la Concentradora Cajeme del Transporte Público S.A. de C.V., con el cual emiten diversas opiniones con respecto al servicio público de transporte en el Estado. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO Y PROCEDENCIA LEGISLATIVA.**

ACUERDO QUE EMITE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA FIJAR LA AGENDA MÍNIMA DE TRABAJO QUE SERÁ DESAHOGADA DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LIX LEGISLATURA.

El artículo 42 de la Constitución Política del Estado impone a la Diputación Permanente del Congreso del Estado, la obligación de ejecutar y vigilar un sistema que le permita concluir trabajos que hayan quedado en calidad de pendientes a cargo de las comisiones dictaminadoras, así como iniciar o continuar cualquier otro tipo de trabajo propio de dichas comisiones, con el objeto de que éstas se aboquen al análisis y estudio y, en su caso, presenten sus proyectos de dictámenes para que en el momento oportuno se cite a sesionar a la asamblea y resuelva lo conducente.

En ese sentido, conviene mencionar que las premisas para elaborar la agenda fueron:

1.- Realizar una minuciosa revisión de los asuntos pendientes de resolver a esta fecha por el Congreso;

2.- El derecho de los grupos parlamentarios de plantear otros temas que a cada uno de ellos les interesa desahogar mediante un proceso legislativo;

3.- Los resolutivos adoptados por el Pleno del Congreso del Estado en el periodo ordinario de sesiones, particularmente por el hecho de que algunas comisiones ordinarias de dictamen legislativo resolvieron establecer tareas específicas en relación con el estudio y dictamen de diversas iniciativas de leyes que les fueron turnadas.

El resolutivo que se propone, recoge la premisa fundamental bajo la cual se ha dado sustento al trabajo legislativo en esta Legislatura, la cual radica en la

voluntad política que ha caracterizado a los grupos parlamentarios para favorecer los consensos en la toma de decisiones, de tal forma que la prioridad sea aprobar ordenamientos jurídicos de beneficio para el colectivo sonorense.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, se procede a emitir el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora resuelve establecer como agenda mínima de trabajo para ser desahogada durante el primer periodo de sesiones extraordinarias del primer año de ejercicio constitucional, los siguientes asuntos:

I.- Iniciativa de Ley de Fomento de la Cultura del Cuidado del Agua para el Estado de Sonora, presentada por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;

II.- Iniciativa de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, presentada por el diputado Otto Guillermo Claussen Iberri;

III.- Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, presentada por el diputado Raúl Acosta Tapia;

IV.- Iniciativa con punto de Acuerdo mediante el cual se solicita a este Poder Legislativo que, en ejercicio del derecho de iniciativa previsto en los artículos 71, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Sonora, resuelva presentar ante el Congreso de la Unión, iniciativa de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Bulmaro Andrés Pacheco Moreno; y

V.- Iniciativa con punto de Acuerdo mediante la cual se solicita que este Poder Legislativo, ermita un pronunciamiento en relación al proceso para homologar el estatus sanitario de la región sur del estado con la región norte del mismo, en las campañas de tuberculosis bovina y brucelosis, presentada por la diputada Sara Martínez de Teresa.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión de la Diputación Permanente.

ATENTAMENTE
SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
Hermosillo, Sonora, a 13 de enero de 2009.

C. DIP. FAUSTINO FÉLIX CHÁVEZ

C. DIP. MARÍA DOLORES MONTAÑO MALDONADO

C. DIP. DANIEL CÓRDOVA BON

C. DIP. CÉSAR AUGUSTO MARCOR RAMÍREZ

C. DIP. GORGONIA ROSAS LÓPEZ

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por los diputados que las suscriben.